



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: **APRUEBA MODIFICACIONES A REGLAMENTO
INTERNO Y TEXTO TIPO DE CONTRATO DE
SUSCRIPCIÓN DE CUOTAS DE "FONDO DE
INVERSIÓN INMOBILIARIA LAS AMÉRICAS-
RAÍCES".**

SANTIAGO, 26 OCT 2012

RESOLUCIÓN EXENTA N°

1405

VISTOS:

1) La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada "**LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**".

2) Lo dispuesto en los artículos 4° de la Ley N° 18.815 y 4° del Decreto Supremo de Hacienda N° 864, de 1990;

RESUELVO:

Apruébanse las modificaciones introducidas al reglamento interno del "**FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIA LAS AMÉRICAS-RAÍCES**", relacionadas con materias tales como política de inversión, periódico en que se realizarán las publicaciones, y en consecuencia, se modifican los artículos 17 y 26. Asimismo, se adecuaron los artículos 14, 20, 22, 37B y 38 del Reglamento Interno del fondo citado, a lo dispuesto en el artículo 7° transitorio de la Ley N° 20.190.

Las modificaciones antes señaladas fueron acordadas en asamblea extraordinaria de aportantes celebrada con fecha 27 de abril de 2011, ante don Patricio Raby Benavente, Notario Titular de la 5° Notaría de Santiago y en respuesta a los Oficios N° 2913 y N°12.508 de 26 de enero y 22 de mayo, ambos del año 2012, de esta Superintendencia.

Apruébense las modificaciones introducidas al contrato de suscripción de cuotas del referido fondo de inversión.

Un ejemplar de cada uno de los textos aprobados se archivará conjuntamente con la presente Resolución, entendiéndose formar parte integrante de la misma.

Se deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Oficio Circular N° 19, de 19 de febrero de 2001.

Anótese, comuníquese y archívese.


FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449 Piso 1°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 617 4000
Fax: (56-2) 617 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl